

# CEIPSO EL ENCINAR

## PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA

### CURSO 2024/2025

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
Contexto normativo general	1
Contexto del centro educativo	1
Organización por departamentos	2
Perfil de salida	2
<b>ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA</b>	<b>4</b>
Responsables	4
Contexto normativo específico de la materia	4
Objetivos	4
Contenidos, criterios de evaluación y competencias	4
Temporalización	5
Metodología y recursos didácticos	6
Procedimientos e instrumentos de evaluación	7
Criterios de calificación	8
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo	9
Atención a la diversidad	9
Sistema de recuperación de materias pendientes	10
Criterios para la repetición de exámenes	10
Criterio ortográfico	10
Actividades complementarias y extraescolares	10
Plan lector	11

# INTRODUCCIÓN

## Contexto normativo general

La presente programación didáctica se inscribe dentro del siguiente marco legal tanto a nivel estatal como autonómico:

- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución de 11 de mayo de 2022, del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se establecen medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia en las pruebas de evaluación para el acceso a la Universidad
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid
- Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de las Normas de Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos
- Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo, sobre Derechos y Deberes de los alumnos/as
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación
- Derechos y deberes de los funcionarios docentes (Ley 30/1984 de 2 de agosto de medidas para la reforma de la función pública)
- Constitución Española (Artículo 27)

## Contexto del centro educativo

El CEIPSO El Encinar se encuentra ubicado en Torrelodones, municipio de 22 km<sup>2</sup>, situado a unos 30 km al Noroeste de Madrid, al pie de la sierra de Guadarrama y a unos 850m de altitud. Cuenta con buenas vías de comunicación tanto por carretera como por ferrocarril.

Dentro del término municipal de Torrelodeón está situado en la zona conocida con el topónimo de “Las Chimeneas” o “Los Bomberos”.

Se imparten enseñanzas de tres etapas educativas diferentes: infantil, primaria y secundaria, y se desarrolla el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

El centro consta de seis edificios: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, cocina y comedor, gimnasio y biblioteca.

El alumnado procede de todo el ámbito municipal, representando un bajo porcentaje la población escolar de ascendencia extranjera. Un número pequeño de alumnos proceden de municipios colindantes tales como Colmenarejo, Galapagar u Hoyo de Manzanares.

Es un centro de escolarización preferente de alumnado con dificultades motóricas y con Trastorno Generalizado del Desarrollo. El Centro cuenta con un Plan de Atención a la diversidad en el que se recogen todas las medidas, tanto ordinarias como extraordinarias para atender a los alumnos en toda su diversidad, estas medidas abarcan tanto desdobles como refuerzos educativos o apoyos de los alumnos con necesidades transitorias o permanentes.

## Organización por departamentos

Debido a las particularidades del centro y al número de profesores que imparten cada asignatura, las materias se organizan por departamentos. La relación de los mismos con sus responsables es la siguiente:

- Ámbito científico-tecnológico - Ainara Díaz Aldecoa
- Ámbito lingüístico - Sofía García Tena
- Ámbito sociohumanístico - Isaac Bayón Juan
- Ámbito de educación física - Natalia Díez Martínez
- Orientación - Marta Castaño Blázquez

## Perfil de salida

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus

beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

## ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

### Responsables

La asignatura de Filosofía se inscribe dentro del departamento del ámbito socio humanístico, siendo su responsable para el curso 2024/2025:

- Marta Castaño en 4ºA y 4ºB

### Contexto normativo específico de la materia

Lo específico del currículo de la materia de Filosofía viene definido a nivel estatal por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El desarrollo a nivel autonómico de la norma estatal se concreta en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

### Objetivos

Los objetivos a los que contribuye la materia son los referidos como perfil de salida en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, e incluidos en el apartado introductorio de la presente programación.



Competencias específicas	Descriptorios operativos
1. Reconocer la especificidad y las principales funciones de la filosofía, entendida como un instrumento de análisis de la realidad, que favorezca la capacidad de elaborar y expresar articuladamente un modo de pensar libre, veraz y responsable promoviendo el intercambio de ideas, así como formas de actuación lúcidas y racionalmente fundamentadas.	CCL1, STEM5, CPSAA1, CC1
2. Entender la facultad racional como algo específicamente humano y problematizador, que da lugar a diferentes teorías respecto a la verdad y a la posibilidad y límites del conocimiento, haciendo hincapié en el peligro que supone la desinformación o el uso sesgado e interesado de la información.	CCL3, CCL5, STEM4, CC1, CC3
3. Descubrir el carácter problemático de lo real, aprendiendo a diferenciar entre lo real y lo aparente, lo transitorio y lo permanente, lo esencial y lo accidental, al tiempo que se reflexiona sobre el sentido de la vida, el significado de la muerte y la necesidad, generalmente común en la persona, de trascendencia.	CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4
4. Conocer y aceptar la propia identidad personal, aprendiendo a valorar la de los demás mediante el reconocimiento de la inmensa diversidad del género humano. Diversidad que se plasma no solo en la personalidad, la emocionalidad y la afectividad de cada individuo, sino en la que también intervienen otros elementos como la procedencia geográfica, el género o las circunstancias socioeconómicas y culturales.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3
5. Descubrir la dimensión social y cultural del ser humano, estudiando las distintas formas de articulación social y su grado de legitimidad, como la forma básica de instalación en el mundo y en la Historia.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4

## Contenidos, criterios de evaluación y competencias

Siguiendo lo detallado en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la contribución de la materia de Filosofía en la E.S.O. se realizará atendiendo a su secuenciación en unidades didácticas, mediante la temporalización a lo largo del curso que se expone en el apartado siguiente.

Los contenidos, criterios de evaluación y competencias desarrollados en cada una de las unidades se encuentran descritos en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, entre las páginas 491 a la 498.

Se especifican y relacionan a continuación en las tablas adjuntas junto con la metodología elegida para el desarrollo de las unidades de la materia, los recursos necesarios, los espacios para el desarrollo de las actividades y los tipos de agrupamientos.

Periodo implementación: 1ª evaluación		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
1.	1.1. 1.2. 1.3.	<b>A. La experiencia filosófica</b> – El origen de la filosofía: el paso del mito al logos. Características del pensamiento mítico. ¿Qué es filosofía? La preocupación cosmológica: los presocráticos. El giro antropológico: Sócrates y los sofistas. Las ramas de la filosofía: ontología, teoría del conocimiento, metafísica, cosmogonía, antropología, ética, estética y política, lógica y retórica. La filosofía como tronco del que proceden las demás ciencias. Vigencia y utilidad de la filosofía. – La importancia de saber pensar. El uso de la razón: la aprehensión de la realidad en su conexión. Los estilos y métodos de la filosofía: el discurso, el diálogo, el comentario, el aforismo, el criticismo, la razón narrativa. Saber leer un texto filosófico y la dificultad de entender de verdad. – La filosofía como partida de nacimiento de Occidente. Las otras formas de hacerse cuestión de la realidad en su conjunto: el arte, la fe, la sabiduría. La Historia de la filosofía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate: Mito vs Razón. Del mito al logos</li> <li>- Presocráticos en acción</li> <li>- Diálogo socrático en parejas</li> <li>- Filosofía a través del mito.</li> <li>- Filosofía y Naturaleza: la ciencia de los presocráticos</li> <li>- Jornada Filosófica: Preguntas como Sócrates</li> <li>- Mi Primer Filósofo</li> <li>- Comparativa de Filosofías: Presocráticos y Sócrates</li> </ul>	Evaluación entre compañeros  Rubricas de evaluación trabajo en clase  Exposiciones orales  Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.  Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué  Presentación grupal y reflexión personal.
2.	2.1.			

CURSO: 4ºESO MATERIA: Filosofía UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Qué es la Filosofía?			
FUNDAMENTACIÓN		METODOLÓGICA	
METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
Modelo metodológico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> <li>- Trabajo por tareas</li> <li>- Expositivo</li> <li>- Talleres</li> </ul> Procedimientos metodológicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Funcionalidad</li> <li>- Globalización</li> <li>- Personalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas individuales</li> <li>- Agrupamientos flexibles</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Pequeño grupo</li> <li>- Gran grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula.</li> <li>- Aula de informática</li> <li>- Espacios al aire libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro digital</li> <li>- Material aula virtual</li> <li>- PDI</li> <li>- Tablets</li> <li>- Ordenadores</li> </ul>

CURSO: 4ºESO MATERIA: Filosofía UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Qué es la realidad?				
Periodo implementación: 1ª evaluación		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
3.	3.1. 3.2. 3.3.	<b>B. El conocimiento y la realidad.</b>  2. La preocupación metafísica por la realidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La metafísica y su preocupación acerca de la realidad. Apariencia y realidad. La realidad virtual. Las realidades no sensibles. La teoría de los valores.</li> <li>- Determinismo y libre albedrío: necesidad, azar y libertad.</li> <li>- El problema filosófico del tiempo y el cambio.</li> <li>- La interrogación por el sentido de la vida. La muerte y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate filosófico: Determinismo vs Indeterminismo</li> <li>- Taller de Metafísica: ¿Qué es el Ser?</li> <li>- "Explorando el Universo Filosófico"</li> <li>- "¿Cuál es el sentido de la vida?" (Diálogo filosófico)</li> <li>- "Simulación de mundos alternativos:</li> </ul>	Evaluación entre compañeros  Rubricas de evaluación trabajo en clase  Exposiciones orales  Plan de mejora y autoevaluación de

**CURSO:** 4ºESO **MATERIA:** Filosofía

**UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** ¿Qué es la realidad?

necesidad de trascendencia. Dios y su ausencia.

¿Qué es la realidad?"  
- "Experimento mental: ¿Podría todo estar predeterminado?"  
- "La Metafísica en el Arte"  
- "La paradoja del libre albedrío" (Juegos de rol)  
-

las acciones propuestas.  
  
Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué  
  
Presentación grupal y reflexión personal.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS</b>
Modelo metodológico: - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres  Procedimientos metodológicos: - Participación activa - Funcionalidad - Globalización	- Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo	- Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre	- Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores

<b>CURSO:</b> 4ºESO <b>MATERIA:</b> Filosofía <b>UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> ¿Qué es la realidad?			
- Personalización			

<b>CURSO:</b> 4ºESO <b>MATERIA:</b> Filosofía <b>UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> ¿Quién soy yo?				
<b>Periodo implementación:</b> 2ª evaluación		<b>Número de sesiones:</b> 12		<b>EVALUACIÓN:</b>
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
<b>4.</b>	<b>4.1.</b> <b>4.2.</b> <b>4.3.</b>	<b>C. La persona y la sociedad.</b> 1. El ser humano como individuo - La condición humana en la historia de la filosofía. - La teoría del alma: Platón y Aristóteles. La filosofía cristiana: San Agustín . La importancia del yo: René Descartes. El hombre natural: Hobbes y Rousseau. El hombre como un fin en sí mismo: Kant. La superación del hombre: Nietzsche. El ser humano como ser libre: Sartre. La Escuela de Madrid: José Ortega y Gasset. La construcción de la personalidad: temperamento, carácter y personalidad. La herencia genética y lo aprendido. La vocación. - Teorías psicológicas de la personalidad. El psicoanálisis de Sigmund Freud. La teoría humanista: Maslow y Carl Rogers. La teoría cognitiva: Piaget y Kohlberg. La teoría de la identidad personal de Erik H. Erikson. La teoría de rasgos y tipos de Hans J. Eysenck. - Las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. El respeto mutuo en las relaciones afectivas. Motivación y autorrealización. El deseo y las tentaciones. El amor y la amistad. Los lazos familiares.	- "El ser humano como individuo: La teoría del alma" (Platón y Aristóteles) - "El hombre como fin en sí mismo: Kant y la dignidad humana" - "La libertad y el existencialismo: Sartre" - "El hombre natural: Hobbes vs. Rousseau" - "San Agustín: El alma y la búsqueda de la verdad interior" - "Descartes y la importancia del yo: Pienso, luego existo" - "La libertad y el existencialismo: Sartre" - "El hombre natural: Hobbes vs. Rousseau" - : "La superación del hombre: Nietzsche" - "La teoría psicoanalítica de Freud y la teoría humanista de Maslow y Rogers" - "La identidad personal según Erikson" - "La motivación y la autorrealización: Maslow y la pirámide de necesidades" - "El problema del mal y la condición humana: Hannah Arendt"	Evaluación entre compañeros  Rubricas de evaluación trabajo en clase  Exposiciones orales  Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.  Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué  Presentación grupal y reflexión personal.

**CURSO:** 4ºESO **MATERIA:** Filosofía **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** ¿Quién soy yo?

- El enamoramiento. El desamor. El desengaño y la frustración. La felicidad humana.
- La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: el ser y el deber ser. Éticas materiales y éticas formales. El problema del mal: Hannah Arendt.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>Modelo metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> <li>- Trabajo por tareas</li> <li>- Expositivo</li> <li>- Talleres</li> </ul> <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Funcionalidad</li> <li>- Globalización</li> <li>- Personalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas individuales</li> <li>- Agrupamientos flexibles</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Pequeño grupo</li> <li>- Gran grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula.</li> <li>- Aula de informática</li> <li>- Espacios al aire libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro digital</li> <li>- Material aula virtual</li> <li>- PDI</li> <li>- Tablets</li> <li>- Ordenadores</li> </ul>

**CURSO:** 4ºESO **MATERIA:** Filosofía

**UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** Vivimos en sociedad

Periodo implementación: 2ª evaluación		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
5.	5.1. 5.3.	<b>C. La persona y la sociedad.</b> 2. Individuo y sociedad - Antropología y política: sociedad y cultura. La cultura como la instalación del hombre en la Historia. La dimensión social del ser humano. - El fundamento de la organización social y del poder político. El ser humano como animal social: Aristóteles. Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el estado: Hobbes y Rousseau. Las teorías contractualistas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Debate Filosófico: "El ser humano como animal social"</li><li>- Actividad Creativa: Creación de un Contrato Social</li><li>- Análisis de Textos: La Cultura y el Individuo</li><li>- Simulación de una Asamblea Estatal: Fundamentos del Poder Político</li><li>- Dramatización: Socialización Primaria y Secundaria</li><li>- Mapa Conceptual: Teorías Contractualistas y el Origen del Estado</li><li>- Debate: "¿Determinismo Social o Libertad Individual?"</li><li>- Investigación Grupal: Sociedad y Cultura</li><li>- Ensayo Filosófico: "El Hombre Natural y la Sociedad"</li></ul>	<p>Evaluación entre compañeros</p> <p>Rubricas de evaluación trabajo en clase</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.</p> <p>Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué</p> <p>Presentación grupal y reflexión personal.</p>

<b>CURSO:</b> 4ºESO <b>MATERIA:</b> Filosofía <b>UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> Vivimos en sociedad				
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>				
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS</b>	
Modelo metodológico: - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres  Procedimientos metodológicos: - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización	- Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo	- Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre	- Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores	

<b>CURSO:</b> 4ºESO <b>MATERIA:</b> Filosofía <b>UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> La razón y el pensamiento				
<b>Periodo implementación:</b> 3ª evaluación		<b>Número de sesiones:</b> 12		<b>EVALUACIÓN:</b>
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)</b>
2.	2.1. 2.2.	<b>C. La persona y la sociedad.</b> 2. Individuo y sociedad	- Diferencia entre Saber y Opinión - Debate: "Racionalismo vs.	Evaluación entre compañeros

	2.3.	<p>- El problema filosófico del conocimiento y la verdad. El origen del conocimiento y sus límites. Las teorías del conocimiento: racionalismo e idealismo, el empirismo y la síntesis kantiana. - El escepticismo y el relativismo. El irracionalismo. La razón vital y la perspectiva como superación de la dicotomía en la teoría del conocimiento.</p> <p>- El razonamiento y la argumentación: inducción y deducción. La diferencia entre la opinión (δόξα) y la verdad (ἀλήθεια)</p> <p>Tipos de saberes. El saber científico: definición y características. Criterios de verdad. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas. Los límites del conocimiento científico.</p> <p>- La dimensión personal, social y política del saber y la verdad. Conocimiento, información y poder. La prensa como «cuarto poder» y su importancia en la formación de la opinión pública, necesaria para una democracia liberal. Los bulos, la propaganda.</p>	<p>Empirismo"</p> <p>- Taller de Filosofía: "El Problema de la Verdad"</p> <p>- Análisis Crítico: "El Escepticismo y el Relativismo en la Sociedad Actual"</p> <p>- Ejercicio de Razonamiento: "Inducción vs. Deducción"</p> <p>- Ensayo: "La Razón Humana y sus Límites"</p> <p>- Proyecto Grupal: "El Saber Científico y sus Límites"</p> <p>- Análisis de Caso: "Conocimiento, Información y Poder"</p> <p>- Debate Filosófico: "La Verdad en la Era de las Fake News"</p> <p>- Reflexión Individual: "La Dimensión Personal y Social del Conocimiento"</p>	<p>Rubricas de evaluación trabajo en clase</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.</p> <p>Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué</p> <p>Presentación grupal y reflexión personal.</p>
--	------	---	--	---

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
<p>Modelo metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> <li>- Trabajo por tareas</li> <li>- Expositivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas individuales</li> <li>- Agrupamientos flexibles</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Pequeño grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula.</li> <li>- Aula de informática</li> <li>- Espacios al aire libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro digital</li> <li>- Material aula virtual</li> <li>- PDI</li> <li>- Tablets</li> </ul>

<b>CURSO:</b> 4ºESO <b>MATERIA:</b> Filosofía <b>UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> La razón y el pensamiento			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> </ul> Procedimientos metodológicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Funcionalidad</li> <li>- Globalización</li> <li>- Personalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran grupo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenadores</li> </ul>

<b>CURSO:</b> 4ºESO <b>MATERIA:</b> Filosofía <b>UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> Transformar el mundo				
<b>Periodo implementación:</b> 3ª evaluación		<b>Número de sesiones:</b> 12		<b>EVALUACIÓN:</b>
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos de evaluación (% calificación)</b>

**CURSO:** 4ºESO **MATERIA:** Filosofía

**UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** Transformar el mundo

<p><b>5.</b></p>	<p><b>5.1.</b> <b>5.3.</b></p>	<p><b>C. La persona y la sociedad.</b> 2. Individuo y sociedad - La cuestión filosófica de la justicia. Legalidad y legitimidad. Utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El totalitarismo: comunismo, fascismo y nacionalismo. El anarquismo. El terrorismo.</p> <p>La reflexión filosófica en torno a la democracia. Tocqueville. La democracia y su forma degenerada: la demagogia o populismo. El liberalismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate filosófico sobre justicia: ¿Legalidad o legitimidad?</li> <li>- Utopías y distopías: Análisis literario-filosófico</li> <li>- Taller de Movimientos Sociales: Reflexión sobre el cambio</li> <li>- Debate sobre totalitarismo y democracia: ¿Es posible una democracia perfecta?</li> <li>- Análisis comparativo: El anarquismo frente al liberalismo</li> <li>- Proyecto audiovisual: La Filosofía de la Democracia y sus Desafíos</li> <li>- Simulación de Asamblea Democrática: La búsqueda de justicia social</li> <li>- Reflexión crítica: Terrorismo y la Filosofía del Poder</li> <li>- Foro filosófico: Populismo y Demagogia en la Democracia</li> <li>- Ensayo filosófico: La libertad en el liberalismo y el totalitarismo</li> </ul>	<p>Evaluación entre compañeros</p> <p>Rubricas de evaluación trabajo en clase</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.</p> <p>Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué</p> <p>Presentación grupal y reflexión personal.</p>
------------------	------------------------------------	--	--	--

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>Modelo metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> <li>- Trabajo por tareas</li> <li>- Expositivo</li> <li>- Talleres</li> </ul> <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Funcionalidad</li> <li>- Globalización</li> <li>- Personalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas individuales</li> <li>- Agrupamientos flexibles</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Pequeño grupo</li> <li>- Gran grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula.</li> <li>- Aula de informática</li> <li>- Espacios al aire libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro digital</li> <li>- Material aula virtual</li> <li>- PDI</li> <li>- Tablets</li> <li>- Ordenadores</li> </ul>



## Crterios de calificaci3n

En funci3n de los principios e instrumentos de evaluaci3n sealados en el apartado anterior, los criterios de calificaci3n en la materia seg3n el curso ser3n los siguientes:

### CUARTO DE LA ESO

- A. Pruebas orales y/o escritas: 55% de la nota total.
- B. Trabajo personal: 45% de la nota total

Tendr3n condici3n de prueba escrita tanto los ex3menes realizados en el aula como aquellos trabajos que por su volumen y complejidad el docente considere que deben computarse como parte del porcentaje del apartado 1.

Sobre el apartado 2, incluye aquellas actividades y ejercicios que se desarrollan regularmente en el d3a a d3a del aula.

El incumplimiento sistem3tico de uno o varios de los aspectos que se detallan a continuaci3n podr3 suponer la p3rdida de parte o de todo el porcentaje asignado al apartado 2:

- La implicaci3n continua y diaria en las sesiones de la materia, utilizando estrategias b3sicas que favorezcan el proceso de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos did3cticos, tanto en lo individual como en las actividades en grupo.
- El esfuerzo e inter3s hacia la materia, mostrando una disposici3n proactiva hacia las clases y el trabajo en casa, asistiendo con puntualidad, y desarrollando un esp3ritu constructivo en su relaci3n con compa1eros y docente.
- En secci3n biling3e ser3 preceptivo emplear como primer medio de expresi3n y comunicaci3n por el alumnado la lengua extranjera en la que se trabaja la materia.

Cada vez que el alumno incumpla de modo manifiesto alguno de los aspectos sealados ser3 apercibido con un negativo. La suma de cinco negativos supondr3 perder un punto; la p3rdida total de puntos en este apartado implica el contar con un 0 en el porcentaje de la nota asignada al apartado 2 en la evaluaci3n que corresponda. Se considerar3 como un atenuante corregir lo apercibido una vez haya sido notificado por el profesor, y un agravante la persistencia reiterada en lo apercibido.

Para superar la asignatura se deber3 obtener una calificaci3n igual o superior a 5 en la evaluaci3n final, siendo la calificaci3n de esta la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones que se realizar3n a lo largo del curso.

Aquel alumnado sobre el que se detecten pruebas de copia en la realización de una prueba escrita, obtendrá en la misma una calificación de cero, que computará para esa prueba escrita a todos los efectos previstos en la evaluación.

Será potestativo del profesor pedir que los alumnos lean uno o más libros relacionados con el temario de la materia. En caso de mandarlos, los trabajos o pruebas escritas de lectura se tendrán en cuenta para la nota trimestral en el apartado correspondiente.

### **Recuperación a lo largo del curso**

Para aquel alumnado cuya nota en una evaluación o unidad didáctica sea inferior a 5 se propondrán actividades y/o pruebas objetivas para superar la asignatura antes de la evaluación final. Los contenidos de dichas actividades o pruebas se establecerán en función de aquellas unidades didácticas en las cuales el correspondiente alumnado no haya alcanzado los objetivos establecidos. Podrá presentarse asimismo a dichas pruebas:

- Alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua.
- Alumnado que por cualquier causa no haya podido realizar algún control a lo largo de la evaluación.
- Alumnado que habiendo aprobado la evaluación por el sistema de evaluación continua desee subir nota. En todo caso siempre prevalecerá la calificación obtenida por el sistema de evaluación continua sobre la prueba de evaluación, en el caso que el resultado de esta última sea inferior a la anterior.

### **Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo**

Para aquel alumnado cuya nota de una unidad didáctica o evaluación sea inferior a 5 se propondrán actividades y/o pruebas objetivas para superar la asignatura antes de la evaluación final. Los contenidos de dichas actividades o pruebas se establecerán en función de aquellas unidades didácticas en las cuales el correspondiente alumnado no haya alcanzado los objetivos establecidos en las mismas. Podrá presentarse asimismo a dichas pruebas:

- Alumnado que por cualquier causa no haya podido realizar algún control a lo largo de la evaluación.
- Alumnado que habiendo aprobado la evaluación por el sistema de evaluación continua desee subir nota. En todo caso siempre prevalecerá la calificación obtenida por el sistema de evaluación continua sobre la prueba de evaluación, en el caso que el resultado de esta última sea inferior a la anterior.

### **Atención a la diversidad**

Dentro de la atención a la diversidad se distinguirá fundamentalmente:

- Medidas de refuerzo. Comentadas en el apartado anterior en el caso del alumnado con unidades didácticas suspensas, se implementarán asimismo en todos aquellos escenarios en los que se detecte una determinada dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se llevará a cabo lo siguiente:
  - Realización de una evaluación inicial exhaustiva al comenzar tanto el curso como cada unidad didáctica, que permita encontrar dificultades tempranas.
  - Ejercicios de repaso y refuerzo que inciden en aspectos fundamentales de la materia tratada sobre los que se vayan observando dificultades.
  - Adopción de estrategias metodológicas variadas que faciliten al alumnado con distintos perfiles y ritmos de aprendizaje una mejor implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Medidas de profundización. Orientadas al alumnado que alcanza los objetivos establecidos y cuyo ritmo e interés hacia el aprendizaje le disponen para profundizar en la materia. En estos casos se llevará a cabo lo siguiente:
  - Actividades de trabajo cooperativo, que fomenten a un tiempo la consolidación de su aprendizaje y sus actitudes de ayuda hacia aquellos compañeros con un ritmo de aprendizaje diferente.
  - Propuesta de trabajos voluntarios de investigación.

Por su parte, a los alumnos con necesidades de apoyo educativo, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaborará, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

## Criterios para la repetición de exámenes

Por acuerdo común del centro en secundaria, en caso de ausencia en día de entrega o prueba/examen, la calificación de ella será 0, salvo que el alumno presente un justificante el primer día de su incorporación, en cuyo caso podrá acompañarlo de dicha entrega o realizar la prueba/examen el día siguiente.

## Criterio ortográfico

Se establece en el centro el siguiente criterio ortográfico común a todas las materias impartidas en Secundaria: se restará de la puntuación de las pruebas o trabajos escritos (en papel o formato digital) 0,1 puntos por cada falta de ortografía, y 0,1 puntos por cada tres tildes o puntuaciones ausentes o inadecuadas; esta penalización se realizará hasta un máximo de 0,5 puntos.

Quedan al margen las asignaturas de Lengua y Literatura castellana, Inglés y Francés, que tendrán sus propios criterios.

En el caso de los alumnos con dislexia, no serán penalizados por las faltas recogidas en las tablas de la Resolución de 11 de mayo de 2022 (en la que se regula el criterio ortográfico de dislexia en la prueba de EVAU de la Comunidad de Madrid). La penalización máxima para el resto de faltas será del 50% del criterio correspondiente a cada asignatura.

## Actividades complementarias y extraescolares

Se programan en el presente curso como actividades complementarias y extraescolares de la materia de Filosofía las siguientes:

- Visita al Museo de la Evolución (Burgos) y Atapuerca.
- Visita a la Residencia de Estudiantes (Madrid), en colaboración con el Departamento de Lengua.
- Celebración de las efemérides (La Semana Cultural).
- Participación en las actividades organizadas en el centro con motivo de fiestas como Halloween, Navidad...
- Intercambios educativos con instituciones de carácter preeminentemente cultural o humanitario.

Aquel alumnado que no participe de estas actividades deberá realizar trabajos y pruebas escritas relacionadas con el asunto de las actividades complementarias y extraescolares correspondientes. Esos trabajos serán evaluados como parte de las unidades didácticas en las que se inscriban.

## Plan lector

Desde el centro se va a abordar un Plan lector que implica a todas las materias, al margen del trabajo de la lectura que se realiza en Lengua castellana y Literatura. Este interés en el fomento de la lectura viene también enmarcado en la nueva normativa del Decreto 65/2022 de 20 de julio, Capítulo 1, artículo 4.

Este plan se centrará en la lectura e interpretación de textos discontinuos y se llevará a cabo en una o dos sesiones. La lectura en el aula debe abarcar una variedad de textos. Además de los textos continuos, que son más habituales y siguen patrones de organización más familiares para los alumnos, es fundamental incluir la lectura de textos discontinuos, como tablas, estadísticas, gráficos, mapas, infografías... La interpretación de estos tipos de textos favorece la competencia lectora, lo que permite al alumnado desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para comprender adecuadamente cualquier texto.

Dado que los estudiantes de secundaria se encuentran cada vez más con este tipo de información, resulta crucial que desarrollen habilidades para interpretar y utilizar estos textos. Esto no solo contribuye al desarrollo de su pensamiento crítico, sino que también los prepara mejor para los desafíos de la vida real.

El enfoque interdisciplinar propuesto en este plan fomenta la colaboración entre las diferentes asignaturas, ya que todas ellas abordan la lectura de textos discontinuos mediante mapas, gráficos, esquemas o tablas. Por ello, trabajar este tipo de lecturas en cada materia es fundamental para mejorar la capacidad de interpretación del alumnado.